

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

La presente declaración de conformidad se expide bajo exclusiva responsabilidad del fabricante:

OMARE, S.L.

P.I. El Saladar II, C/ PONTEVEDRA, S/N

30564 Lorquí. Murcia.

ESPAÑA

OMARE declara que el equipo de protección individual (EPI):

GUANTE DE EXAMEN SUPREME DE VINILO SIN POLVO LUNA

Guante desechable de vinilo en color translúcido. Interior sin polvo. No estériles.



Este producto ha sido fabricado siguiendo los requisitos del Reglamento (UE) 2016/425, en Categoría III, para uso básico, según las normas EN 420:2003+A1:2009, requisitos generales, EN ISO 374-1:2016/A1:2018, guantes de protección (Tipo C) contra el producto químico: (K) Hidróxido sódico 40% (nivel 6) y EN ISO 374-5:2016, guantes de protección contra microorganismos (bacterias, virus y hongos).

En su caso, el organismo notificado:

AITEX (Organismo Notificado N.º 0161)

Carretera de Banyeres, 10. 03802. Alcoy. Alicante. España

ha efectuado el examen UE de tipo (módulo B) y ha expedido el certificado de examen UE de Tipo con N.º 20/2532/01/0161.

El EPI objeto de esta declaración, está sujeto al procedimiento de evaluación de la conformidad mediante el control de la producción a través del módulo C2/D bajo la supervisión del Organismo Notificado AITEX (Organismo Notificado N.º 0161), Carretera de Banyeres, 10. 03802. Alcoy. Alicante. España.

Lorquí, a 03 de febrero de 2025



David Gómez Escribano

Apoderado OMARE S.L